



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 28

Jueves 4 de Abril del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 44

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.



EDICTO

Que en el expediente 796/2016 relativo al juicio Hipotecario, promovido por FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, EN LIQUIDACION en contra de COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL CF, S.A. DE C.V., CARLOS CANIZALES VILLARREAL, MARTIN LOPEZ GONZALEZ, MARIA DEL REFUGIO SERRANO Y JUAN DE DIOS TERRAZAS ZAZUETA se ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, se señalaron las trece horas del día trece de junio de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la diligencia de remate de los siguientes bienes:

1.- PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 360019004036, TERCERA AMPLIACIÓN DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 7,500.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 150.00 METROS, CON POSESIÓN DE ILDEFONSO VALDEZ SÁNCHEZ; AL SUR EN 150.00 METROS, CON POSESIÓN DE CESAR ORTEGA GARCIA; AL ESTE EN 50.00 METROS, CON PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO; Y AL OESTE EN 50.00 METROS CON POSESIÓN DE CRISTINA ARIAS.

Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de Hermosillo Sonora, bajo número 469817, volumen 35232, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha quince de abril de dos mil catorce, a nombre de MARTIN LOPEZ GONZALEZ, siendo el precio base del remate la cantidad de \$774,000.00 (SETESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

2.- PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 6100A3241298, LOTE A, PARCELA 380 Z-5 P1/2, LOCALIZACION LAS LAGRIMAS, PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 50,828.76 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORESTE EN 390.99 METROS CON PARCELA 370; AL SURESTE EN 130.33 METROS CON LOTE B PARCELA 380; AL SUROESTE EN 390.99 METROS CON LOTE B PARCELA 380; Y AL NOROESTE EN 130.33 METROS CON CAMINO DE TERRACERIA.

Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de Puerto Peñasco Sonora, bajo número 46165, volumen 4120, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha veintinueve de septiembre de dos mil catorce, a nombre de CARLOS CANIZALES VILLARREAL, siendo el precio base del remate la cantidad de \$508,300.00 (QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

3.- PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 6100A3241299 LOTE B LAS LAGRIMAS, PUERTO PEÑASCO, SONORA, SUPERFICIE DE 152,876.56 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORESTE EN 363.47 METROS CON PARCELA 370 Y 390.99 METROS CON LOTE A DE LA PARCELA 380; AL SURESTE EN 270.69 METROS, CON PARCELA 381; AL SUROESTE EN 754.46 METROS CON LOTE C PARCELA 380; Y AL NOROESTE EN 130.33 METROS CON LOTE A PARCELA 380 Y 140.36 METROS CON CAMINO DE TERRACERIA.

Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de Puerto Peñasco, Sonora, bajo número 46166, volumen 4120, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha veintinueve de septiembre de dos mil catorce, a nombre de MARIA DEL REFUGIO RIVERA SERRANO siendo el precio base del remate la cantidad de \$1,528,800.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

4.- PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 6100A3241300, LOTE C PARCELA 380 Z5 P1/2, LOCALIZACION LAS LAGRIMAS, PUERTO PEÑASCO, SONORA CON SUPERFICIE DE 105,624.97 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORESTE EN 754.46 METROS, CON LOTE B PARCELA 380; AL SURESTE EN 140.36 METROS, CON PARCELA 381; AL SUROESTE EN 363.47 METROS CON LOTE E DE PARCELA 380 Y EN 390.99 METROS CON LOTE D PARCELA 380; Y AL NOROESTE EN 140.36 METROS, CON CAMINO DE TERRACERIA.

Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de Puerto Peñasco, Sonora, bajo número 46166, volumen 4120, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha veintinueve de septiembre de dos mil catorce, a nombre de MARIA DEL REFUGIO RIVERA SERRANO, siendo el precio base del remate la cantidad de \$1,056,200.00 (UN MILLÓN

CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

5.- PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 6100A3241297, LOTE E PARCELA NÚMERO 380 Z5 P1/2, LOCALIZACIÓN LAS LAGRIMAS, PUERTO PEÑASCO, SONORA, SUPERFICIE DE 255,476.68 METROS CUADRADOS, COLINDANDA: AL NORESTE EN 390.99 METROS CON LOTE D PARCELA 380, Y 363.47 METROS CON LOTE C DE LA PARCELA 380; AL SURESTE EN 575.19 METROS, CON PARCELA 381; AL SUROESTE EN 847.60 METROS CON JESUS ALVAREZ ENRIQUEZ, Y AL NOROESTE EN 108.53 METROS CON CAMINO DE TERRACERIA.

Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de Puerto Peñasco, Sonora, bajo número **46166**, volumen 4120, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha veintinueve de septiembre de dos mil catorce, a nombre de **MARIA DEL REFUGIO RIVERA SERRANO**, siendo el precio base del remate la cantidad de \$2,554,800.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese a postores y acreedores interesados a participar en el remate. Se hace saber a los licitadores que para participar en dicha diligencia se deberá consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al veinte por ciento en efectivo del valor del bien que sirva de base para el remate, para efectos que en días y horas hábiles que lo permitan las labores del juzgado, comparezcan para obtener la boleta de depósito correspondiente, en el entendido que la boleta de depósito será proporcionada por este Juzgado, Tercero de Primera Instancia de lo Civil, ubicado en Tehuantepec entre Comonfort y Allende, Colonia Las Palmas, de Hermosillo, Sonora.

Hermosillo, Sonora, a 19 de enero de 2024.

C. Secretario Segundo de Acuerdos

LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA

PUBLICACION: DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EXPRESO



EDICTO DE EMPLAZAMIENTO



Hágaseles saber que, por escrito de demanda presentado por **JUDITH GONZÁLEZ ERUNES**, promovido por juicio **ORDINARIO CIVIL**, en ejercicio de la acción de prescripción adquisitiva y su accesoria de cancelación de inscripción registral de título de dominio, en contra de **ANTONIO ERUNES PACHECO** y **MARÍA COSILLOS DE ERUNES**, registrado con número de expediente **1577/2023** radicado ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora; notifíqueseles por medio de este conducto las prestaciones reclamadas por la parte actora: "1. Que se reconozca y declare por el tiempo y las condiciones que exige la ley para ello, vía usucapión, me he convertido en autentica propietaria del **PREDIO URBANO MANZANA 10, PLANO ORIENTE, LOCALIZACIÓN PORCIÓN NORTE DEL SOLAR 15, SUPERFICIE DE 750.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 50.00 METROS CON LOTE 14, DE LA MISMA MANZANA, AL SUR EN 50.00 METROS CON PORCIÓN SUR DEL CITADO LOTE 15, AL ESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 6 DE LA PROPIA MANZANA, AL OESTE EN 15.00 METROS CON CALLE GENERAL CALLES**. 2. Como consecuencia de dicha declaración, se instruya al C. Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, para que proceda a cancelar o tildar la inscripción de dominio. 3. Y en caso de oposición injustificada a mis pretensiones, el pago o reembolso de los gastos y costas judiciales y demás accesorios legales que haya de erogar con motivo del presente juicio".

En el entendido de que cuenta con un término de **SESENTA DÍAS**, para producir contestación a la demanda oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer o allanarse a las prestaciones reclamadas, a partir de que se realice la última publicación de edictos correspondientes; asimismo, para que en dicho término señalen domicilio conocido en esta Ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos de que en caso de no hacerlo así dentro de dicho término las subsecuentes notificaciones de carácter personal le surtirán efectos por cedula de notificación que se fije en los estrados de este Juzgado.

Asimismo se le hace saber a la parte demandada que este Juzgado está ubicado en **CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE HIDALGO Y ALLENDE, DE ESTA CIUDAD, EDIFICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO**.

Con independencia de todo lo anterior y toda vez que, conforme a las disposiciones legales, el procedimiento civil preferente a todo es el que convenga las partes, con las limitaciones señaladas en la propia legislación, se hace del conocimiento de los contendientes de la posibilidad de convenir sobre el procedimiento a seguir, para la solución de controversias.

Lo anterior dado que el H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción o para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de controversias, la **MEDIACIÓN**, por lo que podrán acudir al Servicio de Mediación ante los Especialistas para la solución de controversias adscritos a los Juzgados Civiles del Distrito Judicial de Cajeme, ubicado en el Edificio de Gobierno del Estado Tercer Piso, sito en **CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE HIDALGO Y ALLENDE, DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, donde se atenderá de forma gratuita**.



LIC. OLGA ALICIA ESQUER PARRA
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DE CIUDAD OBREGON, SONORA.

PUBLICACIÓN: TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL DEL ESTA CIUDAD

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR ANA MARÍA FLORES TIRADO, en contra de FÉLIX GABRIEL GALLEGOS HERNÁNDEZ, SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, POR MEDIO DE EDICTOS EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA, DEL EXPEDIENTE No. 1537/2017.-

-----PUNTOS RESOLUTIVOS-----

--- PRIMERO. - Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio.

--- SEGUNDO. - La vía Ordinaria Civil elegida por la actora resultó ser la correcta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 487 fracción II y 581 del Código Procesal Civil Sonorense.

--- TERCERO.- Ha resultado PROCEDENTE la acción de DIVORCIO INCAUSADO, ejercitada por ANA MARÍA FLORES TIRADO en contra de FÉLIX GABRIEL GALLEGOS HERNÁNDEZ, en consecuencia:

--- CUARTO. - Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores ANA MARÍA FLORES TIRADO y FÉLIX GABRIEL GALLEGOS HERNÁNDEZ, contraído ante el Oficial del Registro Civil de la Localidad de San José de Guaymas, ubicada dentro de este Municipio de Guaymas, Sonora, el dieciocho de octubre de dos mil ocho, mediante acta de matrimonio número 00224, quedando ambos cónyuges en aptitud y capacidad de contraer nuevas nupcias.

--- QUINTO.- En la especie, según se desprende de los autos, los contendientes procrearon una hija de nombre A.G.G.F, según se encuentra justificado en autos con la copia certificada del acta de nacimiento 132, de veinticuatro de agosto de dos mil nueve, que obra agregada a foja 86, expedida por el Oficial del Registro Civil de Guaymas, Sonora, de los autos que integran este juicio; documental a la cual se le concede eficacia probatoria plena en términos de los artículos 323 y 325 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, al no haber sido alegada y mucho menos comprobada en juicio su falta de autenticidad o inexactitud, por lo que se tienen por legítimas y eficaces. En tal contexto, de acuerdo con los artículos 184, 309 y 315 bis del Código de Familia para el Estado de Sonora, se mantiene a ambos progenitores en el ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre la misma al no existir en autos circunstancia alguna que justifique considerar tomar una determinación en contrario, sin embargo, la guarda y custodia de esta deberá conservarla la parte actora ANA MARÍA FLORES TIRADO, como a la fecha ha venido sucediendo según se desprende de autos, con lo cual se garantiza la salud física, emocional y mental de dichos menores de edad, debiendo quedar depositados al lado de la actora en el domicilio que esta última tenga destinado para ello. Por otro lado, respecto de la convivencia del demandado FÉLIX GABRIEL GALLEGOS HERNÁNDEZ, con su hija de nombre A.G.G.F; este Juzgador le reserva el derecho a las partes para hacer valer lo conducente a este punto en la vía y forma correspondiente, en la que una vez que se cuente con elementos suficientes para decidir al respecto, y después de haber sido escuchada por quien esto resuelve la opinión de la aludida menor de edad con respecto a las relaciones personales que guarda con su padre (demandado) y los términos en que se podría realizar la convivencia con este último, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8 Bis del Código de Familia para el Estado de Sonora, se resolverá lo conducente atendiendo en todo momento a su interés superior. Del mismo modo, es de establecerse por este resolutor, que en lo que respecta a los alimentos de la hija concebida por las partes materiales del presente juicio en que se actúa de nombre A.G.G.F., este Juzgador le reserva el derecho a las partes para hacer valer lo conducente a este punto en la vía y forma correspondiente, en la que una vez que se cuente con elementos suficientes



para decidir al respecto, y después de haberse considerado la posibilidad del que debe darlos (padres) y la necesidad del que deba recibirlos (hijos) por quien esto resuelve y en los términos en que se podría realizar los alimentos respectivos, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 516, 523 y 524 del Código de Familia para el Estado de Sonora, se resolverá lo conducente atendiendo en todo momento a su interés superior

- - - SEXTO.- Atendiendo a lo razonado en el inciso b) del considerando número VII de esta sentencia, en cuanto a que durante el trámite de este juicio las partes no reclamaron pago de alimentos a su favor, ni demostraron que alguna de ellas cuente con discapacidad o enfermedad de algún tipo, la cual les impida valerse por sí mismas, o bien, carezcan de empleo o ingresos suficientes para subsistir atendiendo al rol que asumieron dentro del matrimonio, en consecuencia, no se decreta pensión alguna en esta sentencia por concepto de alimentos.

- - - SÉPTIMO.- Se declara disuelto el régimen patrimonial de sociedad legal bajo el cual se celebró el matrimonio. En caso de que las partes tuvieran cuestiones susceptibles de liquidación, se les reserva el derecho para que una vez que el presente fallo cause ejecutoria, promuevan en la vía y forma correspondiente la liquidación de bienes comunes conforme a derecho proceda.

- - - OCTAVO.- Por otra parte, se les reservan los derechos a las partes para que, en caso de que hubiese alguna cuestión adyacente al divorcio que no haya sido resuelta, promuevan lo que a su derecho convenga, tomando en cuenta todos y cada uno de los razonamientos vertidos en el inciso C), considerando VII.

- - - NOVENO.- No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas por tratarse de una sentencia constitutiva y declarativa, dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada uno deberá soportar las que hubiere erogado por la tramitación del presente juicio, con fundamento en los artículos 80, tercer párrafo, y 81, fracción III, del Código Procesal Civil Sonorense, en virtud de que no aparece constancia de que las partes hayan obrado con temeridad o mala fe.

- - - DECIMO.- Con fundamento en el artículo 585 del Código Procesal Civil Local y los artículos 95 y 96 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora, una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, deberá girarse atento oficio al Oficial del Registro Civil de la Localidad de San José de Guaymas, ubicada dentro de este Municipio de Guaymas, Sonora, para que proceda a realizar las anotaciones marginales correspondientes en el acta de matrimonio de las partes, levante el acta de divorcio respectiva y, además, para que publique un extracto de la resolución durante quince días en las tablas destinadas al efecto, además de acuerdo con el artículo 94 de la última ley en mención, deberá remitirse de oficio copia certificada a la Dirección General del Registro Civil del Estado para que asiente la anotación preventiva en el acta de matrimonio correspondiente, anotación la cual sólo tendrá efectos de publicidad de la sentencia sin que exima a los interesados de hacer la anotación definitiva de dicho acto. Para el caso de que cualquiera de las partes quiera hacer la anotación del divorcio en las actas de nacimiento de alguno de los divorciantes, se requerirá el consentimiento de la persona a quien pertenezca, en términos del artículo 96 de la Ley de Registro Civil para el Estado de Sonora.

- - - DÉCIMO PRIMERO.- Toda vez que el juicio se siguió en rebeldía de FÉLIX GABRIEL GALLEGOS HERNÁNDEZ y tomando en cuenta que su emplazamiento se realizó por edictos, con fundamento en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora, se ordena notificarle la presente sentencia mediante edictos en los que se publiquen los puntos resolutive de la misma por una sola vez, en el Boletín Oficial del Estado así como en el Periódico Tribuna Del Puerto que se edita en esta ciudad, y en los estrados de este Juzgado; haciéndole del conocimiento que se le otorga el término de sesenta días contados a partir de la última publicación para inconformarse con la presente sentencia, ello atendiendo a la regla especial establecida por el artículo 376 fracción II del Código en comento.

Hecho lo anterior intégrese versión electrónica de la presente sentencia al expediente digital de conformidad con el acuerdo general 13/2020, así como, con las modificaciones a dicho acuerdo, dictados por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

GUAYMAS, SONORA A VEINTICINCO DE ABRIL DE 2022

**LIC. JESUS WAN MERCADO LOPEZ
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS**



Publicación Electrónica
sin validez oficial

E D I C T O

CERTIFICA QUE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESTA OPERACIÓN FUERON CUBIERTOS CON R.O. NO. 570C2-0001
378000373576 CON ESTA FECHA EN
SAN LUIS R.C, SONORA 25-03-2024

P.A. Belceca Escobedo
EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

CARLOS ROBERTO ORRANTIA GONZÁLEZ

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), EXPEDIENTE NÚMERO 24/2023, PROMOVIDO POR BEFSABET LLAMAS LÓPEZ, EN CONTRA DE CARLOS ROBERTO ORRANTIA GONZÁLEZ, SE DICTÓ SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

- - - PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil elegida por la actora.
- - - SEGUNDO. La actora BEFSABET LLAMAS LÓPEZ, en ejercicio de la patria potestad de sus hijas, las adolescentes S.A.O.L. y J.A.O.L., acreditó los extremos de la acción de pérdida de la patria potestad, ejercitada en contra de CARLOS ROBERTO ORRANTIA GONZÁLEZ, quien a su vez fue juzgado en rebeldía, en consecuencia:
- - - TERCERO. Se declara que CARLOS ROBERTO ORRANTIA GONZÁLEZ, pierde todos los derechos inherentes a la patria potestad contenidos en el artículo 308 y subsiguientes del Código de Familia para el Estado de Sonora, sin perder así las obligaciones que la ley le impone en relación a sus hijas, las adolescentes S.A.O.L. y J.A.O.L., así como las obligaciones contraídas en el convenio de divorcio celebrado en el diverso expediente 761/2013, del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar.
- - - CUARTO No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, debiendo cada parte reportar las que hubiere erogado, atento a lo dispuesto en el considerativo NOVENO de la presente sentencia.
- - - QUINTO. En virtud de que se acreditó en autos el desconocimiento del domicilio de CARLOS ROBERTO ORRANTIA GONZÁLEZ, con fundamento en la fracción V del artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora se ordena notificar la presente sentencia al demandado mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado, en los estrados del Juzgado y en el periódico de mayor circulación de este Distrito Federal, haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de treinta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación.
- - - NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, LICENCIADO JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES, ANTE LA LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.---

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 25 DE MARZO DE 2024.

SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS



LIC. ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO



Nota. Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado que se editan en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y periódico de mayor circulación en el distrito judicial, así como en lugares de costumbre y estrados de este Juzgado.

MERC

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1033/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE PAUL A. WILKINSON Y JEANNINE WILKINSON, EMPLÁCESE A PAUL A. WILKINSON Y JEANNINE WILKINSON, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS PAUL A. WILKINSON Y JEANNINE WILKINSON, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN

GUAYMAS, SONORA A 13 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA
A69172 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1002/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE ROMELIA VALENZUELA, EMPLÁCESE A ROMELIA VALENZUELA, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA ROMELIA VALENZUELA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 16 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 997/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE LEE G. BURNS, EMPLÁCESE A LEE G. BURNS, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO LEE G. BURNS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 16 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA

A69174 27 28 29 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 996/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE WILLIAN J. MAYOR, EMPLÁCESE A WILLIAN J. MAJOR, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO WILLIAN J. MAJOR, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 16 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA

A69175 27 28 29 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 995/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE JAMES J. BAILEY, EMPLÁCESE A JAMES J. BAILEY POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO JAMES J. BAILEY, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA 13 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA

A69176 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1004/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE ROMELIA VALENZUELA,

EMPLÁCESE A ROMELIA VALENZUELA, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA ROMELIA VALENZUELA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 16 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA

A69177 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1089/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE RALP J. YOUNCE Y VIRGINIA YOUNCE EMPLÁCESE A RALP J. YOUNCE Y VIRGINIA YOUNCE, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A

PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS RALP J. YOUNCE Y VIRGINIA YOUNCE, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 16 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA

A69178 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 998/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE BRUCE LESLIE, EMPLÁCESE A BRUCE LESLIE, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE

DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA BRUCE LESLIE, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 16 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA

A69179 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1088/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE RALPH J. YOUNCE Y VIRGINIA YOUNCE, EMPLÁCESE A RALPH J. YOUNCE Y VIRGINIA YOUNCE, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO

POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS RALPH J. YOUNCE Y VIRGINIA YOUNCE, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 11 DE MARZO DE 2024. RÚBRICA

A69180 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1049/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE GERALD D. DEN Y JOAN C. DEN, EMPLÁCESE A GERALD D. DEN Y JOAN C. DEN, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA,

SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS GERALD D. DEN Y JOAN C. DEN, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 13 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA

A69181 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1037/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE ROBERT P. GAVIN Y SUSANA BEGLIN, EMPLÁCESE A ROBERT P. GAVIN Y SUSANA BEGLIN, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS ROBERT P. GAVIN Y SUSANA

B EGLIN, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 06 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA
A69182 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1087/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE SHIRLEY H. FRITCHOFF, EMPLÁCESE A SHIRLEY H. FRITCHOFF, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA SHIRLEY H. FRITCHOFF, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

EN GUAYMAS, SONORA A 16 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA
A69183 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1086/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE PAUL MOLOFF, EMPLÁCESE A PAUL MOLOFF, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO PAUL MOLOFF, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 11 DE MARZO DE 2024. RÚBRICA
A69184 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1035/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR, EN CONTRA DE ROBERT P. GAVIN Y SUSANA BEGLIN, EMPLÁCESE A ROBERT P. GAVIN Y SUSANA BEGLIN, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS ROBERT P. GAVIN Y SUSANA BEGLIN, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 06 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA
A69185 27 28 29

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

POR ENCONTRARSE PROMOVIDA CONFORME DERECHO, ADMITIOSE DEMANDA VÍA ORDINARIA CIVIL EJERCICIO ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIÓ ANA MARÍA ENCINAS GUERRERO, CONTRA JESSICA ROSSE MAR-ANTHONY HEBERT, EXPEDIENTE 183/2023, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR POR EDICTOS PUBLICARÁN BOLETÍN OFICIAL ESTADO, PERIÓDICO TRIBUNA DE SONORA Y PÁGINA OFICIAL SUPREMO TRIBUNAL JUSTICIA DEL ESTADO, TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER DEMANDADO DISPONE TÉRMINO TREINTA DÍAS CONTESTAR DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, IGUALMENTE MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO MISMA FINALIDAD, APERCIBIÉNDOSELE HACER CASO OMISO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN DE CARÁCTER PERSONAL, HARANSE MEDIANTE PÁGINA OFICIAL SUPREMO TRIBUNAL JUSTICIA ESTADO, HACIÉNDOSELE SABER COPIAS TRASLADO SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRRO GARZA. RÚBRICA
A69250 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION DE PRESCRIPCION EXPEDIENTE NUMERO 958/2022, PROMOVIDO POR HELIODORO MOROYOQUI LOPEZ EN CONTRA DE JULIA A. HERNANDEZ LOPEZ, ANTE EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE CAJEME, SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE 2024 SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA DEMANDADA QUIEN TIENE 30 DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDADA Oponiendo DEFENZAS Y EXCEPCION QUE TUVIERE QUE HACER A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTO TAMBIEN SE PREVIENE PARA QUE DENTRO DE TERMINO PROPORCIONE UNA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO, PARA

RECIBIR NOTIFICACIONES, TAMBIEN PARA QUE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA. APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SERAN POR LISTAS DE ACUERDOS PUBLICADOS POR ESTE JUZGADO, ASI MISMO SE ENVIARA UN CORREO DE PRUEBA, QUE DEBERA CONSTAR Y SE LE APERCIBE DE NO HACERLO SE HARA EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO ANTES MENCIONADO, ASI MISMO LOS CONTENDIENTES TIENEN POSIBILIDAD DE CONVENIR EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR QUE EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO A IMPLEMENTADO COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS "MEDIACION" ANTE LOS ESPECIALISTAS ADSCRITOS A LOS JUZGADOS CIVILES DE CAJEME, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. BLANCA ESTHELA HIGUERA MONGE. RÚBRICA
A69290 27 28 29

JUZGDO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
BULMARO PLASCENCIA RODRÍGUEZ JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR RAMÓN LEÓN MALDONADO, EN CONTRA BULMARO PLASCENCIA RODRÍGUEZ Y DE LA ENCARGADA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS. ASI MISMO, SE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL

ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA EXPEDIENTE: 454/2023. GUADALUPE RUIZ SOTO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA
A69333 28 29 30

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. RADICÓSE BAJO EXPEDIENTE 531/2023 JUICIO SUMARIO CIVIL ACCIÓN OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PORMOVIDO POR MARÍA MARGARITA ASSMAR TORRES CONTRA REYNALDO BERMÚDEZ DÁVILA Y ELVIA MOLINARES DE BERMÚDEZ, SE HACE SABER CUENTAN CON TÉRMINO TREINTA DÍAS PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS QUE PUBLICA LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, TÉRMINO QUE EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, HACIÉNDOSELES SABER QUE COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. LA SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA ISABEL SILVA MEZA. RÚBRICA
A69193 27 28 29

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: LA MORAL GRUPO INMOBILIARIA NOGALES 2000 S. A. DE C. V. POR CONDUCTO DE QUIEN ACREDITE TENER EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 325/2021 DEL INDICE DE ESTE JUZGADO, PROMOVIDO POR EDUARDO JABALERA BELTRAN DEMANDO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL LA ACCION DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EN CONTRA DE GRUPO INMOBILIARIO NOGALES 2000 S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, LOS CUALES EMPEZARAN A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASI COMO TAMBIÉN DEL MISMO PLAZO DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL; ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A FIN DE REALIZARLE LAS NOTIFICACIONES DURANTE EL JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, LE SERÁN REALIZADAS POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, MIENTRAS QUE AQUELLAS QUE NO TENGAN DICHO CARÁCTER, LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LISTA DE ACUERDOS, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE EXISTA DOMICILIO O LOCAL SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. NOGALES, SONORA A CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A69384 28 29 30 -----

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

FRANCISCO JAQUEZ MOLINA, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, EXPEDIENTE 205/2024 SUPERFICIE 624.57 METROS CUADRADOS, LOTE 13, MANZANA 17, UBICADO CALLE SANTANDER S/N ENTRE PUERTO VALLARTA Y MAR DE CORTEZ, COLONIA LOMAS DE KINO, BAHÍA KINO NUEVO, HERMOSILLO, SON. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 43.00 METROS LOTE 12; SUR: 43.00 METROS LOTE 14; ESTE: 14.55 METROS LOTE 5; OESTE: 15.00 METROS CALLE SANTANDER, TESTIMONIAL NUEVE HORAS CATORCE MAYO 2024. JUZGADO PRIMERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. EMILIANO BARRÓN RUIZ. RÚBRICA
A68833 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 1171/2023. RADICÓSE JUICIO: DECLARATIVO DE PROPIEDAD VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR JESUS CLEMENTE CARRANZA NORIEGA, A FIN DE SER DECLARADO PROPIETARIO DE UN INMUEBLE QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 2,619-49-25.898 METROS CUADRADOS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE UN LOTE IDENTIFICADO CON UNA CLAVE CATASTRAL 3600C3930019 CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,112.6931 HAS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 15,604.50 MTS CON PREDIOS PARTICULARES, SUR EN 16,317.19 MTS CON PREDIOS RÚSTICOS, ESTE EN 7,291.94 MTS CON PREDIOS PARTICULARES Y OESTE EN 2,860.02 MTS CON PREDIOS PARTICULARES, DENTRO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, POR LO QUE SE NOTIFICA EL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO A CUALQUIER INTERESADO, HACIÉNDOLE SABER QUE SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE SE RECIBA INFORMACIÓN TESTIMONIAL. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. EMILIANO BARRÓN RUIZ. RÚBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

AURORA MADRAZO OBREGÓN DE OBREGON PRESENTE. SE RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO EN JURISDICCION VOLUNTARIA POR REBECA TERESITA MONTOYA GANDARA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN ESTE MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA CONSISTENTE EN EL LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS UBICADO EN LA CALLE JESÚS GARCÍA NO. 114, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 233.00 METROS CUADRADOS Y 632.89 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.12 METROS, 8.63 METROS Y 6.58 METROS CON CARMEN TAPIA DE BAY; AL SUR EN 10.10 METROS, 33.26 METROS, 0.60 METROS, 8.17 METROS Y 5.59 METROS CON MARTHA CECILIA, ARMANDO Y SERGIO TODOS DE APELLIDOS TORRES; AL ESTE EN 10.63 METROS CON CALLE JESÚS GARCÍA; Y AL OESTE EN 7.05 METROS CON BERNARDINA VERDUZCO MORENO, CLAVE CATASTRAL 3600-01 182 002. EXPEDIENTE 1274/2022. HERMOSILLO, SONORA, A 04 DE MARZO DEL 2024. LIC. JUANITA MA. DEL SOCORRO CORONA RESENDIZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68910 27 28 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE 1726/2023, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR JESÚS RUBÉN FLORES JAIME, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE CARLOS ERNESTO FLORES PADILLA Y ARELY SUSANA FLORES PADILLA, RELATIVO AL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A EFECTOS DE ACREDITAR HECHOS DE POSESIÓN RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN: FRACCIÓN NOROESTE DEL LOTE 22 DE LA MANZANA 36, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA CORTINA SECCIÓN PRIMERA DE ESTA CIUDAD, CON 16.00 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, CON CLAVE

CATASTRAL 180007037062, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.00 METROS CON FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE 21; AL SUR; EN 16.00 METROS, CON FRACCIÓN SUROESTE DEL LOTE 22; AL ESTE EN 1.00 METRO CON FRACCIÓN NORESTE DEL LOTE 22; AL OESTE EN 1.00 METRO CON LOTE 19. MEDIANTE AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENÓ LA NOTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DEL REFERIDO JUICIO A CUALQUIER INTERESADO POR MEDIO DE EDICTOS, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE FIJAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA EL DESAHOGO DEL MEDIO DE PRUEBA TESTIMONIAL. CD OBREGÓN, SONORA A QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LÓPEZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME, SONORA. RÚBRICA
A68929 27 28 29

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JURISDICCION VOLUNTARIA (JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 206/2024 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME PROMOVIDO POR AURELIA PAZOS MELENDRES ACREDITACION DE HECHOS DE POSESION A SU FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14 MANZANA 14 FRACCIONAMIENTO POPULAR LA REFORMA DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA TAMBIEN CONOCIDA COMO COLONIA REFORMA CON SUPERFICIE DE 205.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 7 AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE CHAPULTEPEC AL ESTE EN 20.50 METROS CON CALLE SONORA AL OESTE EN 20.50 METROS CON LOTE 13 CASA HABITACION UBICADA EN CALLE CHAPULTEPEC NUMERO 323 ORIENTE, ENTRE CALLES CHIHUAHUA Y PROLONGACION SONORA; FRACCIONAMIENTO POPULAR LA REFORMA TAMBIEN CONOCIDA COMO REFORMA DE ESTA CIUDAD CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 180007233002 AUDIENCIA TESTIMONIAL SE VERIFICARÁ DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO INTERESADOS COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 22 DE

FEBRERO DEL 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ANA GABRIELA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A68933 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE NOGALES, SONORA. EXPEDIENTE 93/2024, MARÍA CRISTINA BALBUENA CARREON, PROMUEVE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE PARAGUAY NÚMERO 961, DE LA COLONIA OBRERA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 116,107 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 1.65 METROS CON CALLEJON DE SERVICIO Y 8.93 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE; AL SURESTE EN 11.46 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS SERRANO; AL SUROESTE EN 9.80 METROS CON CALLE PARAGUAY; AL NOROESTE EN 10.91 METROS CON CALLEJON DE SERVICIO. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO DE INTERESADOS, PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, A 23 DE FEBRERO DEL 2024. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A68997 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. EXP. 315/2023, MARIA DE LOS ANGELES PEREZ GRIJALVA PROMUEVE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE UBICADO EN CALLE REFORMA NÚMERO 119 COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 423.76 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 34.06 METROS Y COLINDA CON FELIPE MONROY VILLEGAS. AL SUR EN 26.70 METROS, COLINDA CON MARIA DE LA LUZ LOPEZ VILLEGAS. AL ESTE EN 11.93 METROS, COLINDA CON RENE CORRALES CUEN. AL OESTE EN 13.02 METROS, COLINDA CON CALLE REFORMA.

SUPERFICIE TOTAL 423.76 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS, DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LICENCIADA MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. NOGALES, SONORA A 22 DE FEBRERO DEL 2024. RÚBRICA
A69031 27 28 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, SOLICITANDO INFORMACIÓN AD PERPETUAM A EFECTO DE ACREDITAR HECHOS RELATIVOS A LA POSESIÓN SOBRE EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO SUBURBANO LOTE INDIVIDUAL DE COLONIA NUMERO P.I. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 12-00-00 HECTÁREAS, LOCALIZADO DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACIÓN MIGUEL ALEMÁN, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CONOCIDO PÚBLICAMENTE CON EL NOMBRE DE "LA GRIBA DE PEÑA". CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 304.80 METROS, CON PROPIEDAD FILTER PRODUCTS DE MÉXICO, S.A DE C.V. (ANTES PROPIEDAD DE MANUEL ARBALLO); AL SUR, 299.29 METROS, CON PROPIEDAD DE OCTAVIO COTA; AL ESTE, 581.70 METROS, CON DESARROLLO CANORAS, S.A. DE C.V. Y; AL OESTE 308.96 METROS, CON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A JUAN PEDRO PEÑA DESSENS, QUIEN APARECE COMO PROPIETARIO EN CATASTRO MUNICIPAL; A LOS COLINDANTES FILTER PRODUCTS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ANTES PROPIEDAD DE MANUEL ARBALLO), OCTAVIO COTA, DESARROLLO CANORAS, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., Y A TODO INTERESADO DEL JUICIO AQUÍ MENCIONADO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA; SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA LUGAR EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA A CARGO DE CELSA TERESA ELÍAS GONZÁLEZ, LUIS ALBERTO ABRIL CUEN Y JESÚS GERARDO VEGA MURILLO, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 304/2023. PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL

PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE MARZO DE 2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO. RÚBRICA A69062 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA EXP. 80/2024. SANDRA LUZ CORONADO LERMA PROMUEVE PRESCRIPCION ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN UNA FRACCION DE TERRENO UBICADO EN LOTE TRES DE LA MANZANA ONCE, UBICADO EN LA CALLE SIERRA ACONCHI NUMERO 55, DE LA COLONIA BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 793.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 79.50 METROS CON LOTE NUMERO 2 MANZANA 11, PROPIEDAD DE ALMA MERCEDES LEYVA CORDOVA AL SUR EN 79.00 METROS CON LOTE 4 DE LA MANZANA 11 PROPIEDAD DE MANUEL GARIBAY AL ESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 12 MANZANA 11 PROPIEDAD DE ALMA MERCEDES LEYVA CORDOVA AL OESTE EN 10.00 METROS CON CALLE SIERRA ACONCHI TESTIMONIAL LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO LIC RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A69206 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
FEBRERO 20, 2024 EXPEDIENTE NÚMERO 1328/2023 LOURDES GABRIELA JOCOBI MOROYOQUI, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, DECLÁRESELE PRESCRITO SU FAVOR LOTE NUEVE, MANZANA CUARENTA Y DOS, TERCER CUADRANTE, FUNDO LEGAL DE ETCHOJOA, SONORA, UBICADO CALLE ALLENDE, ENTRE CINCO DE MAYO Y VICENTE GUERRERO BARRIO EL JITO, CÓDIGO POSTAL 85280, ETCHOJOA, SONORA; SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 40.0 METROS CON SOLAR 07; SUR 40.0 METROS SOLARES 5 Y 6; ESTE EN 12.50 METROS SOLAR NÚMERO 10; OESTE 12.50

METROS CON AVENIDA IGNACIO ALLENDE. TESTIMONIAL CELEBRARSE DOCE HORAS, ABRIL 3, 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA A69213 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
FRANCISCO JAQUEZ MOLINA, PROMOVIO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO PROPIEDAD, EXPEDIENTE 204/2024 SUPERFICIE 628.00 METROS CUADRADOS, LOTE S/N, MANZANA 17, UBICADO CALLE CHETUMAL S/N ENTRE PUERTO VALLARTA Y MAR DE CORTEZ, COLONIA LOMAS DE KINO, BAHÍA KINO NUEVO, HERMOSILLO, SON. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 43.39 METROS PREDIO PARTICULAR; SUR: 43.23 METROS PREDIO PARTICULAR; ESTE: 14.57 METROS CALLE CHETUMAL; OESTE: 14.70 METROS PREDIO PARTICULAR, CLAVE CATASTRAL 360022017002, TESTIMONIAL ONCE HORAS DOS MAYO 2024. JUZGADO TERCERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA, MARZO 2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. LUIS PÉREZ MAYTORENA. RÚBRICA A69244 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JURISDICCION VOLUNTARIA (JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 341/2024, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR ROBERTO AGUIRRE CASTRO, PARA ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION CENTRAL OESTE DE LA MANZANA 24, DEL FRACCIONAMIENTO MIRAVALLE, CON 461.39 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, SIN CLAVE CATASTRAL, UBICADO EN CALLE PASEO MIRAVALLE NÚMERO 1813, DE LA COLONIA MIRAVALLE, DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 29.00 METROS CON FRACCION NOROESTE DE LA MANZANA 24; AL SUR EN 29.00 METROS CON FRACCION SUROESTE DE LA MANZANA 24; AL ESTE EN 15.91 METROS, CON FRACCION ESTE DE LA MANZANA 24; AL OESTE EN 15.91 METROS CON CALLE PASEO MIRAVALLE. AUDIENCIA TESTIMONIAL SE

VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, CÍTESE INTERESADOS COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS. CD. OBREGÓN, SONORA A 19 DE MARZO DE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA. LIC. RAMÓN ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO. RÚBRICA
A69268 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO CIVIL HERMOSILLO, SONORA EMPLAZAMIENTO AL SR. ALBERTO ARVIZU ARMENTA EN EL EXPEDIENTE 1437/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR JUAN ÁNGEL COSSÍO VILLA CONTRA ALBERTO ARVIZU ARMENTA, EL JUEZ SEGUNDO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS AL DEMANDO ALBERTO ARVIZU ARMENTA, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO INDISTINTAMENTE Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUIESIEREN HACER VALER. ASIMISMO EN DICHO PLAZO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE RECIBIRÁ LAS NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR Y EN EL MISMO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS QUE HABRÍAN DE HACERSE EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, SE HARÁN MEDIANTE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR ÚLTIMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA. RÚBRICA
A69302 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A MARÍA LUISA VILLASEÑOR EN EXPEDIENTE 13/2023 RELATIVO A JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JORGE PESQUEIRA LEAL EN CONTRA DE MARÍA LUISA VILLASEÑOR Y OTRO, EL JUEZ SEGUNDO CIVIL ORDENÓ EMPLAZAR A LA DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIONES POR EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A CONTESTAR DEMANDA, Oponer excepciones y defensas que tuviere y quisiere hacer valer, asimismo para que en mismo término, señale domicilio para recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se realizarán por estrados del juzgado; asimismo para que en dicho término señale correo electrónico para recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, éstas surtirán efectos por lista de acuerdos. Las copias de traslado a su disposición en secretaría primera de acuerdos de este juzgado. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENÉ ARTURO MÁRQUEZ OCHOA. RÚBRICA
A69395 28 29 30

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO ORDINARIO FAMILIAR (DIVORCIO INCAUSADO); PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO PRECIADO TORRES, CONTRA MARIA DE JESUS NAVARRETE TORRES, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A MARIA DE JESUS NAVARRETE

TORRES PARA INFORMARLE QUE CUENTA CON UN TERMINO DE DIEZ DIAS, AUMENTADOS A TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN TÉRMINOS DE LEY. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE 911/2022 GUAYMAS, SONORA, 1 MARZO 2024 SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA. RÚBRICA

A69248 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

LAURA GUADALUPE BENÍTEZ LEYVA BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 914/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR MANUEL DE JESÚS MEDINA LUNA CONTRA USTED, EMPLÁZANDOLA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DIEZ DÍAS, AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MAS A PARTIR DE LA FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; Y SEÑALE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y DE OMITIR DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELES PERSONALMENTE, SE LE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A69278 27 28 29 -----

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

CINTYA VIRIDIANA CORTEZ RESENDIS SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 597/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR ROBERTO CARLOS VEGA, EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SAN LUIS R. C. SONORA, A 20 DE FEBRERO DEL 2024. LICENCIADA VERÓNICA COSIO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A69332 28 29 30

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 82
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA 3,295 VOLUMEN XXVI, DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2024, RADICUÉ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA SIMONA CARRILLO VALENZUELA. SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ. RÚBRICA

A69016 25 28

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 6
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 266, VOLUMEN 2, DE FECHA 02 DE MARZO 2024, ANTE MÍ, SE INICIA

PROCEDIMIENTO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILDARDO
ESCALANTE VALENCIA, DENUNCIANTES:
MILAGROS GUADALUPE, GILDARDO Y MONICA
MARIA DE APELLIDOS ESCALANTE SERNA,
HIJOS LEGÍTIMOS. CONVÓQUESE HEREDEROS,
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE: 13:00
HORAS, 12 ABRIL 2024. LIC. LEONARDO
ALBERTO PIMIENTA QUINTERO. NOTARIO
PÚBLICO NÚMERO 6 TITULAR. HUATABAMPO,
SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A69088 25 28

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 27559,
VOLUMEN 287, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA
1 DE MARZO DE 2024, SE LLEVO A CABO
ACEPTACIÓN DE HERENCIA (LEGADO) Y
CARGO DE ALBACEA A BIENES DE LOS
SEÑORES BENJAMIN VELAZQUEZ MONTAÑO Y
ANITA ACOSTA DELGADO, CONVOQUENSE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA
HERENCIA (LEGADO), A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE
HORAS, DEL DIA 2 DE MAYO DE 2024, EN LA
OFICINA DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA
EN CALLE LONDRES NÚMERO 180, COLONIA
CENTENARIO, DE HERMOSILLO, SONORA.
HERMOSILLO, SONORA, A 4 DE MARZO DE
2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA
FERNANDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO
ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A69091 28 31

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA NO. 42,113, VOLUMEN
404, DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024, ANTE
MÍ, RADICOSE SUCESIONES
INTESTAMENTARIA Y TESTAMENTARIA A
BIENES DE LOS SEÑORES ENRIQUETA COTA Y
FRANCISCO ROMERO PRECIADO,
COMPARECIENDO LA SEÑORA ENEDINA
ROMERO, EN NOMBRE PROPIO Y EN
REPRESENTACIÓN DE SUS HERMANOS LOS
SEÑORES MARÍA ELENA ROMERO COTA
(QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE

COMO MARÍA ELENA ROMERO DE TORRES Y/O
MARÍA ELENA TORRES) Y BERTHA ROMERO
COTA (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS
APARECE COMO BERTHA ROMERO DE VILLA
Y/O BERTHA VILLA), ASÍ COMO LOS SEÑORES
RODOLFO ROMERO COTA, FRANCISCO
ROMERO COTA (QUIEN EN ALGUNOS
DOCUMENTOS APARECE COMO FRANCISCO
ROMERO) Y ANTONIO ROMERO COTA (QUIEN
EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO
ANTONIO ROMERO), TODOS EN SU CARÁCTER
DE HIJOS DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN,
ASIMISMO, EL SEÑOR RODOLFO ROMERO
COTA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA
TESTAMENTARIO REPRESENTADO EN ESTE
ACTO POR LA PROPIA SEÑORA ENEDINA
ROMERO. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA
SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 11:00
HORAS DEL 29 DE MAYO DE 2024. LO QUE
COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS
LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA,
SON., A 04 DE MARZO DE 2024. LIC. XAVIER
PERALTA SERRANO. SUPLENTE DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA
A69099 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 63
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO NOTARIAL
CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023,
COMPARECIERON LOS CC. MARÍA DEL ROCIO
PIÑA CORRAL Y JESÚS ALBERTO VAZQUEZ
PIÑA, EN SU CALIDAD DE HEREDEROS
LEGÍTIMOS, CON EL OBJETO DE SOLICITAR LA
APERTURA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA
A BIENES DE LA SEÑORA ROSA EMMA PIÑA
CORRAL, REALIZADA MEDIANTE ESCRITURA
PUBLICA NUMERO 51,452 VOLUMEN 824.
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A LA PRESENTE SUCESIÓN, EN EL
LOCAL QUE OCUPA LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 63, SITO EN CALLE TEHUANTEPEC
NÚMERO 135 ESQUINA CON AVENIDA JUAN
NAVARRETE, COLONIA PRADOS DEL
CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, A
CARGO DEL LIC. MIGUEL ANGEL MAGUREGUI
RAMOS, A LAS ONCE HORAS DEL DIA 30 DE
ABRIL DEL 2024. LIC. MIGUEL ANGEL
MAGUREGUI RAMOS NOTARIO PUBLICO
NUMERO 63 DE HERMOSILLO, SONORA.
RÚBRICA

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 85
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL:

POR ESCRITURA PÚBLICA 10,144 (DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO), VOLUMEN 58 (CINCUENTA Y OCHO), DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, OTORGADA EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 85, A CARGO DEL LICENCIADO JOSÉ MIGUEL FISHER AVILÉS CASTELL, SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y CINCO, ACTUANDO BAJO MI PROTOCOLO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE CELSA CORONEL AVITIA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR CELSA AVITIA CORONEL Y CELSA CORONEL, QUE OTORGARON LOS HEREDEROS, QUIEN NO OBJETARON, ACEPTARON LA HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO. HAGO PÚBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTÍCULO 829, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA. CD. OBREGÓN, SONORA, 04 DE MARZO DE 2024 LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA N° 85. RÚBRICA
A69138 25 28

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 78
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 20,103, VOLUMEN 225, OTORGADA ANTE MÍ EL 1 DE DICIEMBRE DE 2023, A SOLICITUD DE ANGEL, YOLANDA, ADRIAN Y JOSE ANTONIO, TODOS DE APELLIDOS DOMINGO CURIEL, SE INICIÓ EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE CARMEN YOLANDA CURIEL MONTIEL, HABIENDO MANIFESTADO QUE NO EXISTE CONTROVERSIA ENTRE ELLOS, QUE NO TIENEN CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE OTROS PRESUNTOS HEREDEROS, QUE SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE SU CALIDAD DE HEREDEROS LEGÍTIMOS Y ACEPTAN LA

HERENCIA; Y SE DESIGNÓ A YOLANDA DOMINGO CURIEL COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. A SU VEZ SE ESTABLECIERON LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2024 PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA. H. NOGALES, SONORA, MÉXICO, A 13 DE MARZO DE 2024. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 78 LIC. RODOLFO MORENO DURAZO, JR. RÚBRICA
A69139 25 28

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 63,211, VOLUMEN 564, DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024, LOS C.C. LUIS Y JAVIER, AMBOS DE APELLIDOS SALAZAR ZAZUETA, RADICARON EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE OFELIA ZAZUETA ZAYAS, ASIMISMO ACEPTARON LA HERENCIA QUE LES DEJO SU TÍA, DE IGUAL MANERA EL C. LUIS SALAZAR ZAZUETA ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. ATENTAMENTE: LIC. ANA LUISA ÁVILA MORENO NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 18 SUPLENTE. RÚBRICA
A69140 25 28

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,921, VOLUMEN 23, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES DALIA NIDO VALENCIA A QUIEN TAMBIÉN SE LE CONOCÍA CON LOS NOMBRES DE MARIA DALIA NIDO, MARIA DALIA O'REILLY; DALIA VALENCIA NIDO Y EL SEÑOR TRINIDAD DE LA CRUZ A QUIEN TAMBIÉN SE LE CONOCÍA CON EL NOMBRE DE TRINIDAD DIAZ DE LA CRUZ. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DEREHO A LA HERENCIA O

ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO A 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2024. LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA. SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 105. RÚBRICA
A69145 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA 61,368, DEL VOLUMEN 880, DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2024, SE RADICÓ EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES SOCORRO IMELDA VEGA LUZANIA (QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO IMELDA VEGA L., SOCORRO IMELDA VEGA LUZANILLA, IMELDA VEGA LUZANILLA, IMELDA VEGA LUZANIA, IMELDA VEGA VEGA, YMELDA VEGA L. E IMELDA VEGA DE RIVAS); CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 8 DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA ESTA NOTARÍA A MI CARGO, CITO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA #55, CASI ESQUINA CON DOCTOR AGUILAR, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CÓDIGO POSTAL 83260. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PÚBLICO NO. 39. RÚBRICA
A69153 25 28

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 57
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HUATABAMPO, SONORA, MEXICO BAJO ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,157, VOLUMEN XVI, RADICÓSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE LAURA MARTINEZ AGUIRRE, SEÑALÁNDOSE 11:00 HORAS, 09-ABRIL-2024, PARA CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS, CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ESTE

OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS UBICADAS POR CONSTITUCIÓN NÚMERO 02, COLONIA, CENTRO, HUATABAMPO, SONORA. LIC. FLOR DEL CARMEN RASCÓN SORIA NOTARIO PÚBLICO NO. 57 SUPLENTE. RÚBRICA
A69155 25 28

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 3
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL SUSCRITO PABLO JOSE DAVILA ARMENTA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES DEL ESTADO DE SONORA CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA, MEXICO Y DENTRO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA INFORMO QUE EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3506 VOLUMEN 21 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024 OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO SE HIZO CONSTAR LA DENUNCIA Y CONSECUENTEMENTE EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE DE JESUS ESTEBAN BARAJAS HABIENDO COMPARECIDO ALMA PATRICIA CARDENAS RODRIGUEZ (ESPOSA), JESUS ALEJANDRO ESTEBAN CARDENAS (HIJO), ESTEFANY PATRICIA ESTEBAN CARDENAS (HIJA) Y MARIA FERNANDA ESTEBAN CARDENAS (HIJA), A TITULO PERSONAL Y POR CONDUCTO DE APODERADO, HABIENDOSE DESIGNADO A ALMA PATRICIA CARDENAS RODRIGUEZ, ALBACEA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLA SEÑALÁNDOSE LAS 12 HORAS DEL DÍA 08 DE ABRIL DE 2024 COMO FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS EN EL DOMICILIO UBICADO EN JOSE CLEMENTE VANEGAS ESQUINA AVENIDA "Q" NUMERO 239 OESTE COLONIA CENTRO CÓDIGO POSTAL 83600 DE CABORCA, SONORA, MEXICO. H. CABORCA, SONORA A 27 DE FEBRERO DE 2024. LIC. PABLO JOSÉ DAVILA ARMENTA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES H. CABORCA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A69164 25 28

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 7
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA 16,607 OTORGADA EN ESTA NOTARÍA EN MARZO 8 DE 2024, JESÚS ENRIQUE

ALMADA OSUNA, GERMÁN JOSÉ ALMADA OSUNA, DIEGO ALMADA OSUNA Y JESÚS ENRIQUE ALMADA ARCE, INICIARON TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LILIA OSUNA ROBLES, FUNDAMENTADO ARTÍCULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, HACIÉNDOSE CONSTAR RADICACIÓN, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA DESIGNACIÓN DE ALBACEA, CITÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN MATAMOROS 205, ENTRE TOLEDO Y GARCÍA MORALES, COLONIA REFORMA, NAVOJOA, SONORA, ABRIL 12 DE 2024 A 12:00 HORAS. LIC. RENÉ BALDERRAMA SÁNCHEZ TITULAR NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 7 NAVOJOA, SONORA. RÚBRICA
A69215 25 28

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 77
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ACTA NÚMERO 5,618, VOLUMEN 41, DE FECHA 11 DE MARZO DE 2024, OTORGADA ANTE MI FE, COMPARECIÓ LA SEÑORA ANA LUCIA ROSS NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA Y ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO, ASÍ COMO LAS SEÑORAS BEATRIZ IRENE E IRMA ESTHELA, AMBAS DE APELLIDOS ROSS NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERAS, A INICIAR PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ IRENE NAVARRO VELARDE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ IRENE NAVARRO DE ROSS. DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 829 (FRACCIÓN I, INCISO F), DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CITA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN, EN LA OFICINA QUE OCUPA ESTA NOTARÍA, DE ESTA CIUDAD, A LA JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2024. HERMOSILLO, SONORA A 11 DE MARZO DE 2024. LICENCIADA CAROLINA MONTIEL REYES NOTARIA PÚBLICA 77. RÚBRICA
A69246 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 62
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 1266 FECHA 19 DE MARZO DE 2024 RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES JOSE DE JESUS PADILLA MACIAS, PROMOVIO

MARIA GUADALUPE FELIX VEGA, JESUS ALEXIS PADILLA FELIX Y OSVALDO PADILLA FELIX. RECONOCEN CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. MARIA GUADALUPE FELIX VEGA, JESUS ALEXIS PADILLA FELIX Y OSVALDO PADILLA FELIX ACEPTAN CARGO DE ALBACEAS, QUINES PODRAN EJERCER TAL CARGO DE FORMA CONJUNTA O SEPARADAMENTE, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 10:00 HORAS MAYO 17 DE 2024 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. MARZO 19 DE 2024 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 #498. RÚBRICA
A69265 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 2
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 36,441 DEL VOLUMEN 1013 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2024, SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN LIMON MURRIETA Y JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA LOPEZ RODRIGUEZ; CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 07 DE MAYO DEL AÑO 2024, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA A MI CARGO, UBICADA EN CALLE SINALOA NÚMERO 158 NORTE, COLONIA CENTRO, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOS. LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO. RÚBRICA
A69281 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 5
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3497 VOLUMEN 59 SE TRAMITA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE LOURDES DE LOS ANGELES CUSTODIOS MALDONADO ROJEL, SE ACEPTÓ LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA. CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS EL 2

DE MAYO 2024, 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO UBICADAS EN BOULEVARD FRANCISCO SERNA NÚMERO 61, COLONIA LAS PALAMAS DE ESTA CIUDAD. LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO CASTELO. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 5. RÚBRICA
A69297 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA 61,383 DEL VOLUMEN 880, DE FECHA 19 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2024, SE RADICO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR IGNACIO ELIAS ELIAS MOLINA, QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA COMO IGNACIO E. ELIAS, IGNACIO E. ELIAS MOLINA E IGNACIO ELIAS MOLINA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2024, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA ESTA NOTARÍA A MI CARGO, CITO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA #55, CASI ESQUINA CON DR. DOCTOR AGUILAR, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CÓDIGO POSTAL 83260. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA. NOTARIO PÚBLICO #39. RÚBRICA
A69306 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA 61,385 DEL VOLUMEN 880, DE FECHA 20 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2024, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEÑORA NORMA YOLANDA BENITEZ VERDUGO, QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA COMO NORMA YOLANDA BENITEZ DE VIDAL, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 12 :00 HORAS DEL DÍA 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2024, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA ESTA NOTARÍA A MI

CARGO, CITO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA #55, CASI ESQUINA CON DR. DOCTOR AGUILAR, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CÓDIGO POSTAL 83260. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39. RÚBRICA
A69307 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 69
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 8,251, LIBRO 99 CON FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024, MA. FÉLIX QUEZADA QUEZADA Y LOURDES, ARACELY E HIPOLITO DE APELLIDOS JIMÉNEZ QUEZADA INICIARON LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HIPÓLITO JIMENEZ JÁUREGUI. SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE ABRIL DEL 2024 PARA LA JUNTA DE HEREDEROS EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA. QUIENES TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARÍA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA. MÉXICO 14 DE MARZO 2023. LIC. LUIS CARLOS ACEVES GUTIÉRREZ. TITULAR DE LA NOTARIA NO.69. RÚBRICA
A69324 25 28

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 64
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

LIC. CARLOS SERRANO PATTERSON, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 64 DE ESTA DEMARCACIÓN NOTARIAL, SE HIZO CONSTAR EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 33,193 TREINTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y TRES, DEL VOLUMEN 1,017 MIL DIECISIETE, DE FECHA 11 ONCE DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, DE MI PROTOCOLO, LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN ORTEGA ESTRADA, A SOLICITUD DE ALMA ANGELINA CORONADO ORTEGA Y CARMEN CORONADO ORTEGA, COMO HEREDERAS Y ADEMÁS ESTA ÚLTIMA COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, SEÑALÁNDOSE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS

LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 22 VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL UBICADO EN EL NÚMERO 139 SUR DE LA CALLE SINALOA, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD. CD. OBREGÓN, SONORA, A 14 DE MARZO DE 2024. LIC. CARLOS SERRANO PATTERSON. RÚBRICA
A69326 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 3,416, PASADA ANTE MI, EL 26 DE MARZO DEL 2024, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES MARIA EVELIA LOPEZ GRIJALVA, MARIA EVELIA FIGUEROA LOPEZ, ARACELY EDUWIGES FIGUEROA LOPEZ, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DEL SEÑOR GUSTAVO ADOLFO FIGUEROA LOPEZ, E IVAN FRANCISCO FIGUEROA LOPEZ, COMO UNICOS HEREDEROS DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUSTAVO ADOLFO FIGUEROA MARTÍNEZ, Y LA SEÑORA ARACELY EDUWIGES FIGUEROA LOPEZ, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION. HERMOSILLO, SONORA, A 27 DE MARZO DEL 2024. LIC. MARÍA JESÚS ROJAS CHÁVEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RÚBRICA
A69387 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
EL 20 MARZO 2024, MEDIANTE ESC 6,415 VOL 26 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES BENJAMIN URIBE ROJAS, COMPARECIENDO ABUNDIO URIBE LIMON. SEÑALÁNDOSE LAS 12:00 HORAS DEL 15 ABRIL 2024 CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGON, SONORA A 22 DE MARZO DEL 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PÚBLICO 52. CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA

A69392 28 31

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO. CANANEA, SONORA. RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ALICIA DE ATOCHA MORENO MONGE, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 661/2023. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. CANANEA, SONORA, A CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA
A68884 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RENÉ VALDEZ DÁVILA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 194/2024. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A69052 23 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
EDELmira ESQUER ZAVALA Y/O EDELmira
ESQUER ZAVALA Y/O EDELmira ESQUER,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA
DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1161/2023.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.
RÚBRICA
A69068 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA DEL ROSARIO MOJUTA
VALDEZ Y/O MARIA DEL ROSARIO MOJUTA DE
MUNGARAY Y/O MARIA DEL ROSARIO MOJUTA
VALDEZ DE MUNGARAY Y/O MA. DEL ROSARIO
MOJUTA DE MUNGARAY CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 910/2023.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC.
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A69078 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA
EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JAVIER NEGRETE ALVARADO Y/O JAVIER
NEGRETE Y/O JAVIER A. NEGRETE Y/O JOSÉ
JAVIER NEGRETE ALVARADO Y CARMEN
ROBLES YEOMANS Y/O CARMEN ROBLES DE
NEGRETE Y/O CARMEN ROBLES YIOMANS,
PROMOVIDO POR MARÍA DEL CARMEN
NEGRETE ROBLES, RELATIVO AL EXPEDIENTE
NÚMERO 89/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS,
ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DEL
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C.
SONORA, A 07 DE MARZO DEL 2024.
SECRETARIO CUARTA DE ACUERDOS.
LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A69087 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALMA
PATRICIA VALDIVIA VILLA, SE HAN SEÑALADO
LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO
DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.
EXPEDIENTE 161/2024, CONVOCÁNDOSE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI
ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES,
SONORA, A DOCE DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69092 28 31

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
HORACIO SAMANIEGO GONZÁLEZ QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA

MINUTOS DEL DOCE DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 1149/2023 GUAYMAS SONORA 8 MARZO 2024 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69097 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 895/2022, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALDOMERO FÉLIX FELIX. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A69102 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA ALICIA VALENZUELA MORENO Y/O ROSA VALENZUELA DE ROMERO, PROMOVIDO POR JESÚS MARTÍN ROMERO VALENZUELA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 836/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUÍS RÍO COLORADO, SONORA, A 02 DE FEBRERO DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA

A69104 25 28

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE SOCORRO GÓMEZ CONTRERAS Y/O SOCORRO GÓMEZ CONTRERAS DE CONTRERAS, PROMOVIDO POR RAFAEL DIMAS CONTRERAS ARVAYO Y/O RAFAEL DINAS CONTRERAS ARVAYO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1131/2023. SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA
A69113 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALICIA MALDONADO SALGADO Y/O ALICIA MALDONADO DE IBARRA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1006/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 11 DE MARZO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A69114 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO VÁZQUEZ MADRIGAL Y/O ANTONIO VÁZQUEZ Y/O ANTONIO MADRIGAL VÁSQUEZ Y/O

ANTONIO VÁSQUEZ, PROMOVIDO POR BLASA JIMÉNEZ Y/O BLASA JIMÉNEZ VÁZQUEZ Y FRANCISCO ANTONIO VÁSQUEZ Y/O FRANCISCO ANTONIO VÁZQUEZ, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXP. NO. 802/2023. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 01 DE MARZO DE 2024 SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA

A69116 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 107/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR GUILLÉN BALLINAS, PROMOVIDO POR ERICK HENRY GUILLÉN TORRES, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA

A69118 25 28

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARÍA GAMBOA DOMÍNGUEZ, PROMOVIDO POR RAMÓN BARRÓN VILLA, EXPEDIENTE NÚMERO 05/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A, 08 DE MARZO DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA

A69119 25 28

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GUADALUPE MENDOZA NORIEGA Y/O GUADALUPE MENDOZA NORIEGA, PROMOVIDO POR JOSE JORGE VERDUGO PERALTA Y/O JORGE VERDUGO PERALTA, EXPEDIENTE NÚMERO 187/2023, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 08 DE MARZO DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA

A69120 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ALADINO OCEGUERA ORTIZ Y/O ALADINO OCEGUERA Y/O JOSÉ ALADINO OCEGUERA ORTIZ Y/O JOSÉ ALADINO OCEGUERA O, EXPEDIENTE 1029/2022, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 12 DE FEBRERO DE 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA

A69123 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICO UN JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JULIANA HUITRÓN SÁNCHEZ Y/O JULIANA HUITRÓN Y/O JULIANA H. SÁNCHEZ, EXPEDIENTE 569/2023, CÍTESE A QUIÉN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA

DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 16 DE FEBRERO DE 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CORONA. RÚBRICA
A69124 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICO UN JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE TEREZA PONCE
ENRÍQUEZ Y/O TERESA PONCE Y/O TERESA
PONCE ENRÍQUEZ, EXPEDIENTE 487/2023, CÍTESE
A QUIÉN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA.
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA EN
ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL
DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 16 DE FEBRERO DE 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE
CARDENAS CORONA. RÚBRICA
A69125 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO,
A BIENES DE MARÍA AMPARO VELARDE GARCÉS
Y JESÚS TORRES MOLINA, PROMOVIDO POR
MARÍA IDALIA TORRES VELARDE, CONVÓQUESE
A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DE
HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE
PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIPLLOS, JUNTA
DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE
HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS
MIL VEINTICUATRO, LOCAL DE ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 152/2024. LICENCIADO ISIDRO
GÓMEZ HUIDOBRO. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A69127 25 28

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE MARÍA JESÚS MONGE VÁSQUEZ Y/O
MARÍA DE JESÚS MONGE VÁSQUEZ Y/O MARÍA
JESÚS MONGE DE ESTRADA Y/O M. JESÚS
MONGE Y MARÍA JESÚS MONGE VÁSQUEZ E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAIME JUVENAL
ESTRADA GRACIA QUIENES SE CREAN CON

DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS LAS
OCHO HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL
DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
575/2022. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
"A". LICENCIADA YADIRA LUCIA VILLARREAL
CÓRDOVA. RÚBRICA
A69128 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A
LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 66/2024, RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ELIDIA PABLOS OLEA, QUIEN TAMBIÉN SE
HACÍA LLAMAR ELIDIA DE CONTRERAS, ELIDIA P.
DE CONTRERAS Y ELIDIA PABLOS DE
CONTRERAS Y A BIENES DE JOSÉ JESÚS
CONTRERAS VALDEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA
LLAMAR JOSÉ DE JESÚS CONTRERAS, JOSÉ
JESÚS CONTRERAS Y JOSÉ JESÚS CONTRERAS
V. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ
GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69141 25 28

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JUAN
GUTIÉRREZ OCHOA CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A DIEZ
HORAS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
934/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
"B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A69142 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN LIRA
QUINTERO, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1139/2023,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.
LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H.
NOGALES, SONORA, A SIETE DE MARZO DE DOS
MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69146 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE H. CABORCA, SONORA.
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE SANTIAGO
GONGORA ROMERO CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
COMPAREZCAN A ESTE H. JUZGADO A DEDUCIR
DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS A
CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE
DE ABRIL DE 2024, EXPEDIENTE NÚMERO
126/2024. LIC. ROSYMEL DANIELA SANCHEZ
NOGALES. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A69149 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR HUGO
GÁLVEZ DÍAZ, DENUNCIADO POR ANA VICTORIA
GÁLVEZ DELGADO, VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ
DELGADO Y ESPERANZA DELGADO ORTIZ, SE
HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE
HEREDEROS. EXPEDIENTE 177/2024,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y

ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.
LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H.
NOGALES, SONORA. A DOCE DE MARZO DE DOS
MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69154 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE
GARCIA IRIQUI Y/O GUADALUPE GARCIA DE
RIVERA Y/O GUADALUPE GARCÍA Y MANUEL
RIVERA ARGUELLES Y/O MANUEL RIVERA Y/O
MANUEL RIVERA ARGÜELLES Y RAFAEL MARTÍN
RIVERA GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS
MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
306/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
"B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A69156 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
ALONSO SIQUEIROS Y/O ALONSO SIQUEIROS
SOBERANES PROMOVIDO POR LUIS ALONSO
SIQUEIROS NEVÁREZ, EN EL EXPEDIENTE
NÚMERO 147/2024 CONVOCÁNDOSE A
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA
LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL
DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 28 DE
FEBRERO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA.
RÚBRICA
A69158 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ENRIQUE SOTELO ESTRADA Y/O ENRIQUE SOTELO Y/O MANUEL ENRIQUE SOTELO CITÉSE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS 10:30 HORAS, DÍA 06 DE MAYO DEL 2024. EXP. 37/2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A69160 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESIONES INTESTAMENTARIAS A BIENES DE JOSÉ HERRERA GONZÁLEZ Y/O JOSÉ HERRERA, ASÍ COMO DE CRISTINA ARCIGA HERRERA Y/O CRISTINA ARCIGA Y/O MARÍA CRISTINA ARCIGA VILLEGAS Y/O CRISTINA ARCIGA DE HERRERA, DENUNCIADO POR ALBERTO HERRERA ARCIGA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 64/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69161 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES GABRIEL HUMBERTO COTA LAGARDA; CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE NUEVE HORAS DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 848/2022. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA
A69162 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RC. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS MOLINA NAVARRETE Y/O LUIS MOLINA NAVARRETE Y/O JOSÉ LUIS MOLINA, PROMOVIDO POR DORA ALISIA ROMERO OSUNA Y/O DORA ALISIA ROMERO, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 777/2023, CONVÓCANDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 20 DE FEBRERO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A69163 25 28

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOURDES SESMA LÓPEZ Y/O LOURDES SESMA Y/O LOURDES SESMA DE MARTÍNEZ, PROMOVIDO POR ROSA ICELA CASTILLO SESMA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 567/2023. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA
A69166 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA MORALES BALLESTEROS, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1041/2023. DOY

FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A69169 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO DOMINGUEZ BALLESTEROS, PROMOVIDO POR RODOLFO DOMINGUEZ ELIAS, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1174/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69170 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JORGE RUIZ GONZALEZ, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 352/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARÁ PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69171 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAÚL GUILLERMO ARIYOSHI IDUMA Y/O RAÚL GUILLERMO ARIYOSHI, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISITE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 25/2024. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69187 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FEDERICO GARCÍA DÍAZ Y/O FEDERICO GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 640/2020. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A69191 25 28

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR FAVELA VEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE

EXPEDIENTE 918/2022. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69192 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. EXPEDIENTE 373/2023, RADICÓSE EN ESTE JUZGADO, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JESÚS VELARDEZ FRASQUILLO Y/O MARÍA JESÚS VELARDEZ Y/O MARÍA JESÚS VELARDE Y/O MA JESUS VELARDE, CONVOQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA
A69196 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO RAFAEL IRIGOYEN CRUZ, PROMOVIDO POR ALMA LETICIA SANTACRUZ CHENO Y OTROS, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 232/2024. LICENCIADA DULCE LOURDES VILLALBA MORALES SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69200 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ALEJANDRINA JAIME PACO Y/O FRANCISCA JAIME DE LÓPEZ Y/O FRANCISCA

ALEJANDRINA JAIME DE LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1221/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A69212 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE DAVID LEONEL FLORES ESTUPIÑAN, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1045/2022, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69214 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 174/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE MA. DEL ROSARIO GASTELUM ENCINAS. SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA A69216 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HILDA VILLALPANDO QUIROZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS 11:30 HORAS DIA 04 DE ABRIL 2024, EXPEDIENTE 60/2024. LICENCIADA RAFAELA ANDRADE VASQUEZ SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA A69217 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES EVERARDO GALLARDO URIAS, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE DIEZ HORAS TREINTA DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 613/2022. CANANEA, SONORA 01 MAR 2024. LICENCIADO DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA A69220 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ARTEMISA PORCHAS DOMINGUEZ Y HECTOR SALOMON LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NO. 86/2024. CANANEA, SONORA, A 26 DE FEBRERO DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA A69226 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID ESPINOZA GARCÍA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 203/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A69232 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO TORRES GOMEZ, CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 162/2020. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA A69241 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO LUZANILLA BUITIMEA Y/O DE ROSARIO LUZANILLA BUITIMEA Y/O ROSARIO LUZANILLA DE CORONADO Y/O MARIA DEL ROSARIO LUZANILLA DE CORONADO, CONVOQUESE A ACREEDORES Y QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE LOCAL, DIEZ HORAS DIECISEIS DE MAYO DE 2024, EXPEDIENTE 27/2024. H. CABORCA, SONORA, A 20 DE MARZO DE 2024 SECRETARIA TERCERO DE

ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ.
RÚBRICA
A69254 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SE NOTIFICA Y HACE SABER A SERGIO ARTURO ÁLVAREZ BARRÓN QUE, EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA, SE ESTÁ TRAMITANDO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO ARTURO ÁLVAREZ FLORES, BAJO EXPEDIENTE 676/2023 POR LO QUE SE LE CITA PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS DEL VEINTISIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. DE LA MISMA FORMA SE LE REQUIERE PARA QUE COMPAREZCA A LA AUDIENCIA Y SEÑALE DOMICILIO EN GUAYMAS, SONORA DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS QUE SE FIJEN EN ESTE JUZGADO. GUAYMAS, SONORA A 13 DE MARZO DE 2024 LICENCIADA ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69288 27 28 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO IN TESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO RAFAEL DAVILA ELIAS GONZALEZ CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DÍA 06 DE JUNIO 2024 A LAS 10:00 HORAS EXPEDIENTE NO. 109/2024. H. CANANEA, SONORA A 12 DE ABRIL DE 2023. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A69293 28 31

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ZAZUETA RODRIGUEZ Y/O FRANCISCA ZAZUETA DE GALVEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE DIECINUEVE DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 970/2023. GUAYMAS, SONORA, 6 MARZO 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69305 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL ANGEL IBARRA MURRIETA Y/O MIGUEL ANGEL IBARRA M. CITese LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS 11:00 HORAS, DIA 23 DE ABRIL DEL 2024. EXP. 11/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA
A69308 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO VASQUEZ FLORES CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 219/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A69312 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 152/2020 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA FÉLIX SÁNCHEZ QUIÑÓNEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MA. FÉLIX S. DE ZÚÑIGA, MARÍA FELIZ DE ZÚÑIGA, MARÍA FÉLIX SÁNCHEZ, MARÍA FÉLIX S. DE ZÚÑIGA PROMOVIDO POR ROSARIO LETICIA ZÚÑIGA SÁNCHEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A69316 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA BELIA SÁNCHEZ CLAVERO PROMOVIDO POR FERNANDO CAÑEZ SÁNCHEZ A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 224/2024. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69320 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS FELIPE LIMON WIRICHAGA PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO LIMON GRIJALVA Y ANA MARÍA LIMON CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 137/2024, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO, JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2024. C.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS CIVIL. LIC.
JOSÉ JAVIER GUZMÁN CÓRDOVA. RÚBRICA
A69327 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 970/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS CAMARENA RODRÍGUEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69328 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÍS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 01/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES JOSÉ REFUGIO SALCEDO LEÓN, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR J. REFUGIO SALCEDO LEÓN, J. REFUGIO SALCEDO GUTARRRES, JOSÉ REFUGIO SALCEDO DE LEÓN, REFUGIO SALCEDO GUTIERRES, REFUGIO SALCEDO DE LEÓN, REFUGIO SALCEDO Y REFUGIO SALCEDO LEÓN, Y MARÍA RENTERÍA PULIDO, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA RENTERÍA Y MARÍA RENTERÍA PULIDO DE SALCEDO, PROMOVIDO POR IRMA SALCEDO RENTERÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A69329 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE RINCÓN BELTRÁN, PROMOVIDO POR FELICIANO GUTIÉRREZ LÓPEZ, SE ORDENÓ GIRAR EL PRESENTE A USTED, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 801/2023. CÍTESE A NOEMÍ RINCÓN GARZA, XÓCHITL RINCÓN GARZA, JORGE RINCÓN LÓPEZ Y RUBÉN RINCÓN LÓPEZ, HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 22 DE MARZO DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A69334 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDGARDO
TARAZON MONTAÑO, Y MARTHA SAMANIEGO
SAMANIEGO Y/O MARTHA SAMANIEGO DE
TARAZON Y/O MARTA SAMANIEGO SAMANIEGO
Y/O MARTA SAMANIEGO, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:00
HORAS DEL DÍA 13 DE MAYO DEL AÑO 2024.
EXPEDIENTE 653/2023. LIC. PERLA PATRICIA
PACHECO CAPERON. SECRETARIA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A69335 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
CASTILLO LERMA Y MARGARITA MONTAÑO
MARTINEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 09:30
HORAS DIA 13 DE MAYO DE 2024, EXPEDIENTE

484/2023. LIC. CLAUDIA LIZETH SALDAÑA
MARTÍNEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A69336 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
108/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MANUEL RUIZ
TORRES Y ROSALÍA PERALTA ACOSTA.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA
A69337 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ANGEL DARIO ESPERICUETA VALENZUELA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1112/2023.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL
DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM
GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A69339 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A
LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 150/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GONZALO RIVAS BALCÓN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69340 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL DOS MI VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 86/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MANUEL OSORNIO SÁNCHEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR, JOSÉ MANUEL OZORNIO Y JOSÉ MANUEL OSORNIO SÁNCHEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A69341 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE RAVENA GARCÍA Y MARINA DEL CARMEN MORALES BARRÓN QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 140/2024. GUAYMAS, SONORA, 4 MARZO 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69343 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN MANUEL GONZÁLEZ FLORES Y/O JUAN MANUEL GONZÁLEZ QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 226/2024. GUAYMAS, SONORA 13 MARZO 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69344 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALEJANDRO RAMOS GUTIÉRREZ QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIECINUEVE DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 55/2024. GUAYMAS, SONORA 29 FEBRERO 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69353 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ DOLORES MONROY PATIÑO Y/O J. DOLORES MONROY PATIÑO Y/O DOLORES MONROY PATIÑO Y/O DOLORES MONROY Y/O JOSÉ DOLORES MONROY Y PAULA GARCÍA OZUNA Y/O PAULA GARCÍA DE MONROY Y/O PAULA GARCÍA, PROMOVIDO POR ROSA MARÍA MONROY GARCÍA, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 689/2023, CONVÓCANDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 15 DE MARZO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A69355 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA QUIÑONEZ GUTIÉRREZ Y/O MARÍA QUIÑONEZ DE AGUNDEZ, PROMOVIDO POR SUSANA AGUNDEZ QUIÑONEZ, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 358/2021, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA A 19 DE MARZO DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA

A69356 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR MANUEL PLATT GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 50/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA

A69359 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ EXPEDIENTE 132/2024 DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR MANUEL LEYVA NAVARRO, CONVÓQUESE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ISIDRO GOMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA

A69360 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES GRACIELA MARQUEZ CASTRO, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DIECIOCHO ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 84/2024. GUAYMAS, SONORA, MARZO 25, 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. RÚBRICA

A69362 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN TORRES ROBLES, DENUNCIADO POR PATRICIA SOLANO HERAS, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1092/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN. LICENCIADA MARTHA ROSALÍA RUIZ VERDUGO. SECRETARIA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A69381 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ EUGENIA MONTAÑO CELAYA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 250/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO

FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS.
RÚBRICA
A69385 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ÁNGEL BARRERA RAMÍREZ, PROMOVIDO POR ROSA IDANIA BARRERA CHÁVEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISÍS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 848/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A69388 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LETICIA IMPERIAL CARRA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 577/2022. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. RÚBRICA

A69389 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURENCE GASTELUM MENDOZA, PROMOVIDO POR ISMAEL GASTELUM YOCUPICIO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO

FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 12/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69394 28 31

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Fin. Nac. de Desarr. Agrop. Rural, Fores. y Pesq. 2,3-P

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Condominios Pilar 9
Condominios Pilar
Condominios Pilar 10
Condominios Pilar
Condominios Pilar 11
Condominios Pilar
Condominios Pilar
Condominios Pilar 12
Condominios Pilar
Condominios Pilar 13
Condominios Pilar
Condominios Pilar 14
Condominios Pilar
Condominios Pilar 15
Ana María Encinas Guerrero
Heliodoro Moroyoqui López
Ramón León Maldonado 16

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

María Margarita Assmar Torres 16

EMPLAZAMIENTOS

Judith González Erunes 4-P
Eduardo Jabalera Beltrán 17

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Francisco Jaquez Molina 17
Jesús Clemente Carraza Noriega
Rebeca Teresita Montoya Gandara 18
Jesús Rubén Flores Jaime
Aurelia Pazos Melendres
María Cristina Balbuena Carreon 19
María de los Ángeles Pérez Grijalva
Celsa Teresa Elías González y/otros
Sandra Luz Coronado Lerma 20
Lourdes Gabriela Jacobi Moroyoqui
Francisco Jaquez Molina
Roberto Aguirre Castro
Juán Ángel Cossío Villa 21
Jorge Pesqueira Leal

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Ana María Flores Tirado 5,6,7-P
Luis Alberto Preciado Torres 21
Manuel de Jesús Medina Luna 22
Roberto Carlos Vega

JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Befsabet LLamas López 8-P
-----------------------	-----------

AVISOS NOTARIALES

Simona Carrillo Valenzuela 22
Gildardo Escalante Valencia
Benjamin Velazquez Montaña y/otra 23
Enriqueta Cota y/otro
Rosa Emma Piña Corral
Celsa Coronel Avitia y/o 24
Carmen Yolanda Curiel Montiel
Ofelia Zazueta Zayas
Dalia Nido Valencia y/otro
Socorro Imelda Vega Luzanía y/o 25
Laura Martínez Aguirre
José de Jesús Esteban Barajas
Lilia Osuna Robles 26
Beatriz Irene Navarro Velarde y/o
José de Jesús Padilla Macías
Juan Limón Murrieta y/otra
María de Lourdes de los Angeles Custodios Maldonado Rojas
Ignacio Elias Elias Molina y/o 27
Norma Yolanda Benitez Verdugo y/o
Hipólito Jiménez Jáuregui
Carmen Ortega Estrada
Gustavo Adolfo Figueroa Martínez 28
Benjamín Uribe Rojas

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

María Alicia de Atocha Moreno Monge 28
José René Valdez Dávila
María Edelmira Esquer Zavala y/o 29
María del Rosario Mojuta Valdez y/o
Javier Negrete Alvarado y/otra
Alma Patricia Valdivia Villa
Horacio Samaniego González
Baldomero Félix Felix 30
Rosa Alicia Valenzuela Moreno y/o
Socorro Gómez Contreras y/o
Alicia Maldonado Salgado y/o
Antonio Vázquez Madrigal y/o
Oscar Guillén Ballinas 31

Rosa María Gamboa Domínguez 31
María Guadalupe Mendoza Noriega y/o
Aladino Ocegüera Ortiz y/o
Juliana Huitrón Sánchez y/o
Tereza Ponce Enríquez y/o 32
María Amparo Velarde Garcés y Otro
María Jesús Monge Vásquez y Otro
Elidia Pablos Olea y Otro
José Juan Gutiérrez Ochoa
Martín Lira Quintero 33
Santiago Góngora Romero
Víctor Hugo Gálvez Díaz
Guadalupe García Iriqui y Otros
Alonso Siqueiros y/o
Enrique Sotelo Estrada y/o 34
José Herrera González y/otra
Gabriel Humberto Cota Lagarda
José Luis Molina Navarrete y/o
Lourdes Sesma López y/o
María Morales Ballesteros
Rodolfo Domínguez Ballesteros 35
Francisco Jorge Ruiz González
Raúl Guillermo Ariyoshi Iduma y/o
Federico García Díaz y/o
Oscar Favela Vega
María Jesús Velardez Frasquillo y/o 36
Francisco Rafael Irigoyen Cruz
Francisca Alejandrina Jaime Paco y/o
David Leonel Flores Estupiñan
Ma. del Rosario Gastelum Encinas
Hilda Villalpando Quiroz 37
Everardo Gallardo Urías
María Artemisa Porchas Domínguez y/otro
David Espinoza García
Antonio Torres Gomez
María del Rosario Luzanilla Buitimea y/o
Sergio Arturo Álvarez Flores 38
Sergio Rafael Davila Elias González
Francisca Zazueta Rodríguez y/o
Miguel Ángel Ibarra Murrieta y/o
Antonio Vasquez Flores
María Félix Sánchez Quiñonez y/o 39
Rosa Belia Sánchez Clavero
Luis Felipe Limón Wirichaga
José Luis Camarena Rodríguez
José Refugio Salcedo León y/otra 40
Jorge Rincón Beltrán
Edgardo Tarazón Montaña y/otra
Jesús Castillo Lerma y/otra
Manuel Ruiz Torres y/otra
Ángel Dario Espericueta Valenzuela
Gonzalo Rivas Balcón
José Manuel Osornio Sánchez y/o 41
Jorge Ravena García y/otra
Juan Manuel González Flores y/o

Luis Alejandro Ramos Gutiérrez 41
José Dolores Monroy Patiño y/o
María Quiñonez Gutiérrez y/o 42
Víctor Manuel Platt Gutiérrez
Héctor Manuel Leyva Navarro
Graciela Márquez Castro
Martín Torres Robles
Beatriz Eugenia Montaña Celaya
Ángel Barrera Ramírez 43
Leticia Imperial Carra
Laurence Gastelum Mendoza

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIII28-04042024-28CD7754A

